

The background is a dark, rich brown wood with a prominent grain pattern. In the center, there is a black rectangular box with a bright yellow border. Inside this box, the text is written in a white, serif font.

**Análisis de un estudio
de pertinencia para la
creación de la carrera de
Pedagogía de las Artes**

ANÁLISIS DE UN ESTUDIO DE PERTINENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS ARTES

ANALYSIS OF A STUDY OF RELEVANCE FOR THE CREATION OF PEDAGOGY OF THE ARTS'S CAREER

RESUMEN

Una vez diagnosticada la situación actual del modelo académico universitario en el Ecuador, se identificaron múltiples deficiencias, siendo una de las principales la falta de pertinencia del modelo educativo, evidenciándose la necesidad de articular: el desarrollo social, cultural, prácticas pre-profesionales y gestión del conocimiento. Se concibe que todo el sistema universitario deba modificar y optimizar estas problemáticas. Considerando lo expuesto, el objetivo de la investigación es el desarrollo de un estudio de pertinencia laboral y académico para la creación de la carrera de Pedagogía de las Artes en la Universidad Nacional de Chimborazo. Para ello se procede a un estudio de carácter bibliográfico y de campo que a partir de la recolección, análisis e interpretación de resultados, justifiquen la pertinencia de la carrera para responder a las necesidades de la sociedad. Los resultados obtenidos incentivaron la creación de la carrera de Pedagogía de las Artes, además se identificó la necesidad de que la universidad fortalezca el vínculo con la sociedad para alcanzar la excelencia académica y al mismo tiempo aportar al desarrollo de la comunidad.

PALABRAS CLAVE: Contexto cultural; demanda ocupacional; enseñanza artística; estudio de pertinencia; formación profesional.

Copyright © Revista San Gregorio 2016. ISSN 2528-7907. ©

ABSTRACT

Once diagnosed the current situation of the University academic model in the Ecuador, we identified multiple shortcomings, still a major lack of relevance of the educational model, demonstrating the need to articulate: pre-professional social, cultural, development and knowledge management. He is conceived that the entire University system should modify and optimize these issues. Considering the above, the objective of the research is the development of a study of occupational relevance and academic for the creation of the career pedagogy of Arts at the Universidad Nacional de Chimborazo. This is a study of character bibliographic and field that the collection, analysis and interpretation of results, justify the relevance of the race to respond to the needs of the society. The results encouraged the creation of the career of pedagogy of Arts, also identified the need for the University strengthen links with society to achieve academic excellence and at the same time contribute to the development of the community.

KEYWORDS: Artistic teaching; cultural context; occupational demand; professional formation; study of relevance.

Copyright © Revista San Gregorio 2016. ISSN 2528-7907. ©



ARTÍCULO RECIBIDO: 23 DE MAYO DE 2016

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE OCTUBRE DE 2016

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han impuesto a la educación superior nuevos desafíos provocados por las transformaciones ocurridas en el ámbito socioeconómico, político, tecnológico y científico: el fenómeno de la globalización, surgimiento de la sociedad del conocimiento, el desarrollo de la informática y las comunicaciones, la tendencia a los enfoques integrados en las ciencias. La universidad para ser pertinente tiene la responsabilidad de ser consecuente en su proceso formativo con estos desafíos, preparando con calidad a los futuros profesionales, con capacidad para llevar hacia delante el desarrollo de manera creadora e independiente.

Con el objetivo de alcanzar estos propósitos, la educación superior debe atemperar su proceso de enseñanza-aprendizaje al escenario actual: ir del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje, de la ejecución de un proceso informativo a un proceso formativo, de la transmisión de la información a la gestión del conocimiento, de la dependencia cognitiva a la autonomía en el aprendizaje, de la presencialidad a una mayor semipresencialidad, de una enseñanza centrada en el profesor a una con centro en el estudiante, de la parcelación del conocimiento a la integración del mismo.

En correspondencia con estas realidades se ha concebido el nuevo currículo para la educación superior ecuatoriana, en el que se busca una mayor integración del conocimiento tendiendo hacia los enfoques holísticos a partir de la teoría de Edgar Morín. De esta manera se transita hacia la búsqueda de relaciones multidisciplinares, interdisciplinares, incluso transdisciplinares, los enfoques tradicionales centrados en la disciplina han de dar paso aquellos en que asumen el conocimiento no parcelado y sí interconectado.

Por otro lado, la integración del conocimiento no se puede analizar al margen del contexto para el cual se forman los profesionales, teniendo en cuenta el carácter contextual de los conocimientos (Morin, 2001). De esta manera el nuevo currículo insiste en la inserción de la universidad con la comunidad para la cual forma profesionales, la vinculación de la teoría con la práctica, es decir educar en la vida y para la vida.

Para que la universidad pueda cumplir con estas exigencias, requiere de la re invención de los currículos, los mismos que permitan desarrollar un proceso formativo de calidad; pero la calidad no solo entendida como en la preparación científica de nuevos profesionales, ni en los contenidos que recibe, sino en el modo que dirige el proceso de enseñanza - aprendizaje en correspondencia con el contexto actual. Lo pedagógico adquiere un relieve que tal vez nunca tuvo en la educación superior (González, 2006).

Inicialmente, la especialidad de actividades prácticas asoma en la Facultad Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Quito, como una extensión con este mismo nombre en la ciudad de Riobamba. Luego, cuando se estructura la Universidad Nacional de Chimborazo, se crea la Escuela de Educación Técnica con una de sus especialidades, Cultura Estética.

Se denota la importancia de esta carrera en la sociedad porque tiende hacia la satisfacción de las necesidades humanas, artísticas e intelectuales de la población, es decir, que si consideramos a la globalización como el nudo de la internacionalización del conocimiento, la verdadera validez de esta carrera cae en el plano de la pertinencia.

Una de las políticas del gobierno se centra en mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad, con la creación de universidades del más alto nivel de formación que tiendan a la conformación de profesionales orientados hacia el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

En el proceso de rediseño curricular de la Carrera: Pedagogía de las Artes, con el propósito de responder a las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir y a la normativa establecida en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), se realiza el estudio de pertinencia de la Carrera, a fin de responder a las necesidades, tensiones y problemas de la sociedad, a nivel local, provincial y regional, así como a las tendencias de la ciencia y tecnología de la profesión, demanda ocupacional y campo ocupacional; para ello se procede a un estudio de carácter bibliográfico y de campo que a partir de la recolección, análisis e interpretación de resultados, justifiquen la pertinencia de la carrera para responder a las necesidades de la sociedad.

Resulta justificable, pertinente y procedente, que la universidad ecuatoriana y las facultades de educación, enfrenten esta demanda social, mediante la formación de docentes en Pedagogía de las Artes con un alto nivel de conocimientos en la planificación, desarrollo y aplicación de metodologías, instrumentos y recursos pertinentes para contribuir en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje fundamentada en el Plan Nacional del Buen Vivir. En consecuencia a lo descrito, el objetivo de la investigación es el desarrollo de un estudio de pertinencia laboral y académico de la carrera de Pedagogía de las Artes en la Universidad Nacional de Chimborazo, que permita la creación de dicha carrera.

I. PERTINENCIA

La pertinencia, es entendida cómo la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen (Tünnermann, 2003). Supone un alto grado de correspondencia entre el quehacer institucional con respecto al proyecto educativo enunciado en los objetivos, misión institucional y con la responsabilidad del sistema de educación superior con el resto del sistema educativo.

Esta correspondencia se produce a través de la articulación de las tres funciones sustantivas de la educación superior para dar respuestas a las necesidades estratégicas y prospectivas del entorno (Larrea, 2014).

El análisis de pertinencia comprende un ejercicio sistémico, integrador y complejo de reconocimiento, contextualización y elaboración de las tendencias de la ciencia, la tecnología, la profesión (estudio de tendencias) en relación a las demandas de los actores y sectores del desarrollo (estudio de demanda ocupacional).

Resultado de este análisis exploratorio, descriptivo y explicativo, realizado a partir de información primaria y secundaria; se identificó las tensiones entre la oferta de formación profesional y las demandas de la sociedad, expresadas bajo la forma de problemáticas (nudos críticos), demandas insatisfechas, vacíos de información y/o conocimiento, entre otros.

La identificación de los nudos críticos, resultantes del análisis de pertinencia, permitieron en un momento posterior la identificación del objeto de estudio de la formación profesional, en función de la identificación de núcleos estructurantes del currículum que se constituyen en los núcleos en torno a los cuales se desarrolla la organización de los aprendizajes de la carrera.

Este análisis se convierte en una oportunidad para la definición del tipo de modelo curricular y pedagógico que deberá ser el resultado de una trama de interacciones entre la posición epistémica, social y política de los aprendizajes profesionales, el perfil antropológico de los ciudadanos y ciudadanas que se va a formar, las transformaciones de la realidad social y natural que se quiere alcanzar y los espacios profesionales que se aspira innovar (Larrea, 2014).

1.1 ESTUDIO DE DEMANDA OCUPACIONAL

La demanda ocupacional está relacionada con el ejercicio real y posible de la profesión (Follari y Berruezo, 1981). Permite identificar, reconocer y establecer las capacidades, habilidades, destrezas y desempeños profesionales que han de configurar el perfil del profesional, de tal forma que se responda de manera pertinente a las necesidades y dinámicas del entorno, permite además identificar, contextualizar y definir los campos de actuación de la profesión, la dinámica de los escenarios laborales en relación a las demandas específicas de los perfiles profesionales.

La demanda laboral, está definida por el campo de trabajo profesional en contextos de articulación formal con las políticas públicas, sectores productivos, de servicios y otros organismos de implementación de proyectos de desarrollo, de carácter público y privado, nacional e internacional. Mientras que la demanda ocupacional incursiona en las necesidades reales del entorno desde una visión prospectiva y creativa que impulsa prácticas innovadoras que consolidan dinámicas instituyentes porque están evolucionando al ritmo de los cambios que se operan en los sectores científicos, sociales, productivos y de servicios.

A diferencia de la demanda laboral, la demanda ocupacional desde una perspectiva de su cualificación, permite identificar las habilidades y desempeños de los profesionales en funciones, el nivel de posicionamiento de la carrera en la sociedad relacionado a su pertinencia y relevancia, así como el grado de emprendimientos sociales y creación de contextos profesionales (Larrea, 2014).

1.2 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Como afirma Larrea (2014), el diagnóstico de la educación superior ecuatoriana presenta los siguientes nodos críticos referidos a la organización académica y en la propuesta curricular:

a. “La integralidad del sistema y las trayectorias e itinerarios educativos, relacionadas con la expansión de la matrícula, la reducción de brechas en la cobertura y en las trayectorias del sistema, el acceso e igualdad de oportunidades en condiciones de equidad y calidad, el mejoramiento de los perfiles de los sujetos educativos (personal académico y estudiantes) y la articulación de sistema.”

b. “La diversificación y organización de los modelos curriculares y de los aprendizajes, que implica la armonización, compatibilización y ordenamiento curricular, unificación de las titulaciones, definición de los campos de organización de carreras, programas y del sistema de aprendizajes, con nuevas concepciones y marcos epistemológicos e interculturales.”

c. “Pertinencia del Modelo Educativo, en lo concerniente a la articulación con los ejes estratégicos de desarrollo social, cultural, ambiental y productivo, prácticas pre-profesionales y gestión del conocimiento en redes nacionales e internacionales.”

d. “Validación de habilidades y desempeños de titulación de estudiantes e inserción laboral, es decir los procesos de consolidación de aprendizajes disciplinares, profesionales, investigativos y de integración de contextos y saberes a través de la unidad de organización curricular de titulación, la producción intelectual del trabajo de titulación, la preparación del examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos, apoyo en la inserción laboral y orientación en la trayectoria de estudios.”

e. “Investigación y producción académica, referidos a los procesos de investigación para el aprendizaje articulados a programas de investigación aplicada, cuyos campos de estudio alimenten el desarrollo y la práctica pedagógica-curricular, mejorando estratégicamente el perfil profesional del talento humano de la nación orientado a producir impactos en la transformación de las matrices productiva, energética, del conocimiento y de servicios del buen vivir.”

f. “Formación e integración del personal académico, para el desarrollo de los procesos de formación y perfeccionamiento del personal académico de las IES y la integración en colectivos académicos de generación de conocimiento, saberes y aprendizajes. Estos procesos deberán establecerse tomando en cuenta los ejes de la gestión académica, la epistemología, la investigación, la pedagogía, los ambientes y contextos de aprendizaje.”

1.3 PERFIL PROFESIONAL: COMPLEJIDADES NO PENSADAS

Asumida la cuestión de que lo curricular depende en su consecución de condiciones que están más allá del plan de estudios, veamos ahora la cuestión crucial del perfil profesional. De manera todavía germinal, es una cuestión que ya aparecía en los escritos iniciales sobre el tema. Un plan de estudios debe orientarse a las habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos teóricos que son propios del campo profesional para el cual se está preparando. Hay que especificar el perfil

profesional, y orientar a su consecución el plan de estudios. Tal perfil no puede ser un listado general de actividades posibles, sino un estudio del mercado laboral suficientemente serio para orientarse de acuerdo a las tendencias reales en la demanda social. Luego, habrá que fijar el modo en que cada materia del plan colabora específicamente a esto, sin pretender la cerrazón del acuerdo "punto a punto" propia de los tecnócratas, pero tampoco dejando a la improvisación el establecimiento de la cuestión (Follari, 2009).

García (1999), señala la necesidad de entender el desarrollo profesional como un proceso amplio y flexible, caracterizado por diferentes etapas, evolutivo y personal, asentándose entre aquellos que investigan y analizan la formación del nuevo profesional.

Day (1997, p.1), afirma que "Es importante conceptualizar el desarrollo profesional como un elemento multidimensional, dinámico entre diferentes etapas de la experiencia biográfica, de los factores ambientales, la carrera, la vida y las fases de aprendizaje a lo largo de la vida". El desarrollo profesional es un proceso caracterizado por una reflexión continua sobre la experiencia diaria. Se debe entender como un aprendizaje profesional que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida, que no se produce de forma aislada, sino en el contexto particular de la escuela.

Particularizando en los nuevos profesionales de la docencia, Aguiar, Brzezinski, Freitas, Pereira, y Rodrigues (2006), señalan que la formación pedagógica se debe concebir como ese proceso organizado institucionalmente, que responde a las exigencias que hace la sociedad a la universidad y a las necesidades de los docentes en ejercicio, así como a las de la propia institución. En dicho proceso los nuevos profesionales adquieren conocimientos, formas de hacer, valores y actitudes mediante diferentes vías y formas con el objetivo de lograr competencias profesionales en sus futuros estudiantes, logrando un desarrollo profesional pedagógico y cambio en el individuo a través de la influencia de las acciones formativas.

Como alternativa válida para asumir el desarrollo profesional pedagógico surge el enfoque por competencias en el escenario de la educación superior, el que se diferencia de las concepciones que han prevalecido,

al trascender el aprendizaje de contenidos teóricos por un aprendizaje demostrado en un desempeño eficaz, donde se integren conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

Las competencias profesionales son, según (Mariño y Ortiz, 2004), aquellas cualidades de la personalidad que permiten la autorregulación de la conducta del sujeto a partir de la integración de los conocimientos científicos, las habilidades y las capacidades vinculadas con el ejercicio de su profesión, así como de los motivos, sentimientos, necesidades y valores asociados a ella que permiten, facilitan y promueven un desempeño profesional eficaz y eficiente dentro de un contexto social determinado.

Zalbalza (2000), manifiesta que ser profesional de la docencia supone poseer un conjunto integrado de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, virtudes, es decir, competencias que hacen eficiente el desempeño de la profesión, siendo un hecho que las cualidades personales del nuevo profesor se considerarán cada vez un requisito técnico indispensable.

Las competencias de los nuevos profesionales de la educación, son aquellas que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y al proceso de enseñanza-aprendizaje en particular en el contexto de la comunidad educativa escolar y en correspondencia con el modelo del profesional de la educación, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad (Castellanos, 2005).

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Sampieri (2010, pág. 92-95), afirma que "Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis", de la misma manera sostiene que "Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales."

La investigación desarrollada es de carácter descriptivo y explicativo, en donde se integran elementos cualitativos y cuantitativos en

correspondencia con las tendencias vigentes en investigaciones similares.

Se analizaron 2 dimensiones: demanda ocupacional y el perfil profesional.

Para ello se procede a un estudio de carácter bibliográfico y de campo que a partir de la recolección, análisis e interpretación de resultados, justifiquen la pertinencia de la carrera para responder a las necesidades de la sociedad.

Para el trabajo de campo se aplicó encuestas dirigidas a estudiantes de los terceros años de bachillerato, autoridades y docentes de las unidades educativas tanto del sector urbano como rural de la provincia de Chimborazo.

2.1 DIMENSIÓN DEMANDA OCUPACIONAL

a. Población: La población objetivo estuvo constituida por 684 estudiantes de los terceros años de bachillerato y 126 unidades educativas públicas y privadas de la provincia de Chimborazo, periodo lectivo 2014-2015 y por los rectores y vicerrectores de dichas instituciones.

b. Muestra: Para el cálculo del tamaño de la muestra, se aplicó un muestreo probabilístico¹, con una desviación estándar de 0.5, nivel de confianza de 95%, con un error del 5%. Según (Tapia y Suárez, 2012, pág. 15), para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

σ : Desviación estándar

Z: Nivel de confianza

e: Error

Como resultado, la muestra fue de 364 estudiantes y 20 unidades educativas,

determinadas con la aplicación de dicha fórmula, que se especifica en la Tabla 1.

Para la recolección de datos se aplicaron encuestas estructuradas, que permitieron conocer la demanda ocupacional de los profesionales dedicados a la enseñanza en el área artístico-cultural.

2.2 DIMENSIÓN PERFIL PROFESIONAL

a. Población: Se consideró una población de docentes con experticia en la enseñanza de dibujo técnico, artístico, artes musicales, artes corporales, y demás aspectos relacionados con la educación artística, tanto en contextos educativos como en el contexto del libre ejercicio de la profesión.

b. Muestreo: El método de muestreo seleccionado, por considerarse más apropiado es el muestreo por conveniencia². El número de docentes y expertos seleccionados se muestra en las tablas 2 y 3. (Ver Anexos)

El método aplicado con los expertos fueron entrevistas estructuradas³, las mismas que estaban organizadas por bloques temáticos: formación en la enseñanza artística, campos de actuación profesional, escenarios y experiencias de aprendizaje. Para el procesamiento de datos, se utilizó Microsoft Excel 2013 y se desarrolló su respectivo análisis.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se muestran los resultados según las dimensiones mencionadas anteriormente.

3.1 DIMENSIÓN DEMANDA OCUPACIONAL

Esta dimensión consta de tres variables: desarrollo social y económico, campos ocupacionales, desempeño profesional.

Para la primera variable: se consideró relevante la opinión de los docentes y estudiantes ya que por experiencia e impericia respectivamente, son las personas más acertadas para determinar la demanda de la carrera. Del 100% de docentes encuestados,

1. Sampieri (2010), manifiesta que las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o sondeos, por ejemplo), donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, de la que se presupone que ésta es probabilística y que todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos.

2. Muestras por conveniencia: estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso (Battaglia, 2008).

3. Las entrevistas estructuradas plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, quienes deben escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas que se les ofrecen. (Sabino, 2002).

49% opinan que los profesionales en pedagogía de las Artes, serán muy necesarios para el desarrollo del país, mientras que 47% consideran que serán necesarios y 4% de docentes prefieren no contestar, como se muestra en la tabla 4. (Ver Anexos)

Los futuros profesionales de la carrera de Pedagogía de las Artes son muy necesarios para el desarrollo del país, ya que el eje transversal para mejorar la calidad de vida de las personas es la educación en todos sus niveles. Tomando en consideración que los nuevos currículos para educación básica han tomado en cuenta a la formación de valores en arte y cultura con la implementación de clubes relacionados con lo antes expuesto, los porcentajes mencionados reflejan la necesidad de especialistas en la enseñanza de las artes a cara de un cambio paradigmático en la sociedad con la finalidad de dar cumplimiento a la valoración del patrimonio intangible de la nación. Si un 4% de docentes prefirieron no contestar se debe a que los mismos no son expertos en el área, lo que sugiere una revisión de los perfiles profesionales acorde con las asignaturas impartidas.

Por otro lado el 95% de los estudiantes encuestados, consideran que la Carrera de Pedagogía de las Artes representa un aporte importante para el desarrollo social y económico del cantón Riobamba y provincia de Chimborazo, en tanto que el 5% consideran que no lo es.

La Carrera de Pedagogía de las Artes para los estudiantes representa un aporte importante para el desarrollo social y económico del cantón Riobamba y provincia de Chimborazo. Los resultados expresan el interés de los estudiantes por áreas relacionadas con la educación artística, considerando que el arte es una manifestación de sus emociones a través de la cultura.

En la segunda variable: Campos ocupacionales, del 100% de docentes encuestados, el 50.9% opinan que los profesionales en pedagogía de las Artes, tendrán mayores oportunidades de empleo que en la actualidad, mientras que 43.4% consideran que tendrán iguales oportunidades de empleo y el 5.7% consideran que tendrán menores oportunidades de conseguir empleo, como se muestra en la tabla 5.(Ver Anexos)

En vista de los cambios en el currículo de la educación básica, la necesidad de profesionales expertos en el área de la enseñanza artística crece, de tal manera que las oportunidades de encontrar empleo serán mayores que en la actualidad. Al respecto el 5.7% es el reflejo de la falta de preparación en el área de la enseñanza del arte, lo que impide la proyección a futuro de oportunidades laborales.

El 56.6% de los encuestados, consideran que el profesional de Pedagogía de las artes puede prestar sus servicios en Unidades Educativas públicas, el 3,8% consideran que pueden prestar sus servicios en Unidades Educativas privadas, mientras que el 9,43% cree que pueden prestar sus servicios en Unidades Educativas fiscomisionales y el 30,19% opinan que pueden laborar en todas las opciones antes mencionadas.

Si consideramos que gran parte de los encuestados desean formar parte del magisterio, se evidencia por la gran cantidad de Unidades Educativas Públicas a nivel de la Provincia de Chimborazo, las mismas que presentan garantías laborales y con mejor remuneración a diferencia de las privadas dónde la remuneración se ajusta al sueldo básico, muchas veces sin beneficios de ley y sin estabilidad laboral convirtiéndose en un mercado con menor preferencia. Al hablar de las Unidades Educativas Fiscomisionales tienen mejor aceptación que las privadas, ya que garantizan mejores condiciones laborales. Estos profesionales tendrán la opción de laborar en cualquiera de las Unidades Educativas mencionadas tanto en el sector urbano como en el rural. En la tabla 6 (Ver Anexos) se muestran los resultados de la encuesta realiza, con relación a los campos ocupacionales.

Tercera variable: Desempeño profesional, se consideró relevante conocer las fortalezas y debilidades que tienen los actuales docentes en el área de educación artística.

Con respecto a la categoría; Es respetuoso de la diversidad e individualidad, 4 encuestados responden que es poco importante, 24 indican que es importante y 25 encuestados indican que es muy importante. Esto significa que en gran medida la diversidad e individualidad de las personas debe ser tomada en cuenta como fortaleza que permita mejorar el desempeño

profesional y optimizar los ambientes de aprendizaje, así mismo para las personas que consideran poco importante este aspecto se debería considerar la planificación de actividades y talleres que ayuden a cambiar la perspectiva actual.

Por otro lado en lo referente al rol que debe cumplir dicho docente en función del liderazgo y mediador del aprendizaje, 2 encuestados indican que es nada importante, 4 encuestados indican que es poco importante, 12 encuestados manifiestan que es importante y 35 encuestados indican que es muy importante. Hacia esto podemos manifestar que uno de los roles fundamentales no está tomado en cuenta de manera trascendental en los encuestados, ya que existen respuestas que consideran la no importancia, por otro lado existe dos grupos que indican su importancia y alta importancia, dando una perspectiva de compromiso con la gestión del conocimiento por parte del docente. Un docente con capacidad de liderazgo motiva, incentiva e inspira el desarrollo del conocimiento con enfoque axiológico, para generar nuevos líderes. Si existen personas que consideran nada importante el liderazgo, esto motiva a realizar cambios en el currículo que permitan formar profesionales con habilidades de liderazgo y generar procesos de capacitación para fortalecer estas debilidades que fisuran el aprendizaje de los estudiantes.

Sobre la categoría; trabajo en equipo y de manera cooperativa, 2 encuestados explican que es poco importante, 12 expresan que es importante y 39 consideran que es muy importante. Esta consideración habla de la necesidad de tener grupos de trabajo en la institución, al mismo tiempo que puedan gestionar el trabajo en equipo en el proceso de formación.

Con respecto a la categoría; Integra los aprendizajes interdisciplinarios con otras asignaturas, 4 de los encuestados consideran poco importante, mientras que 12 encuestados consideran importante y 35 encuestados consideran muy importante. Aunque existe un desconocimiento de la importancia de la integración de conocimientos para la mayoría de los encuestados están de acuerdo en que los aprendizajes interdisciplinarios se deben integrar con el resto de asignaturas lo que asegura que no se repitan contenidos entre

asignaturas y exista una correspondencia entre lo que se dicta y lo que se debe aprender.

Sobre el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a las artes, 1 encuestado expresa que es nada importante, 8 indican que es poco importante, 14 indican que es importante y 30 indican que es muy importante. Las tecnologías vinculantes con el proceso de enseñanza aprendizaje deben situarse de forma transversal, por tal motivo se identifica que existe un número alto de encuestados que desconocen de la importancia que implica el uso de las tecnologías, así mismo el número de encuestados más altos consideran que es una fortaleza el manejo de las Tics con el objetivo de garantizar el aprendizaje de las destrezas artísticas en los estudiantes.

En la categoría; Es recursivo, innovador y versátil en el uso de espacios, materiales, conceptos, técnicas, y recursos. 18 encuestados manifiestan que es importante y 35 encuestados manifiestan que es muy importante. En este aspecto todos concuerdan con la importancia de la innovación en la didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje es una fortaleza de los docentes que garantiza el cumplimiento de los resultados de aprendizajes planteados. En la tabla 7 (Ver Anexos) se muestran los resultados de la encuesta realiza, con relación al desempeño laboral de los profesionales en el área de educación artística.

3.2 DIMENSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL

Esta segunda dimensión donde la encuesta está dirigida a las autoridades de las unidades educativas seleccionadas, se analizó aspectos como el equilibrio entre la teoría y la práctica, las habilidades y competencias para la formación práctica en el profesional a lo largo de toda la carrera.

Según la investigación, el 92% de los encuestados, considera que los profesionales de la Carrera de Pedagogía de las Artes en su formación deben tener equilibrio entre la teoría y la práctica, apenas el 8% considera que no debe existir equilibrio entre estos 2 aspectos, como se muestra en la tabla 8. (Ver Anexos)

El equilibrio entre la teoría y la práctica, es la base para garantizar que los conocimientos se estrechen con la realidad del contexto, la

praxis profesional está estrechamente ligada con la investigación acción permitiendo la integración de los conocimientos para llevarlos a la práctica a través de actividades o proyectos integradores que permitan solucionar problemas de la comunidad y así lograr la vinculación con la sociedad, como uno de los ejes principales de la educación superior. El considerar que no debe existir equilibrio entre estos aspectos, refiere a que el docente es un ente pasivo en la generación del conocimiento llamada así por su innovación permanente, invita a generar planes de capacitación permanente sobre metodologías activas de enseñanza ya aprendizaje, además a concebir cambios en el currículo para la formación de docentes con capacidad de adaptación a nuevos paradigmas de la educación.

Por otro lado, para el 83% de los encuestados, con mucha frecuencia las habilidades, competencias y desempeños profesionales se fortalecen con la formación práctica del futuro profesional a lo largo del currículo, mientras que para el 17% son medianamente frecuentes, como se muestra en la tabla 9. (Ver Anexos)

El profesional de la docencia que concibe la importancia de fortalecer los conocimientos a través de las prácticas, lo hace en función de su experiencia profesional, lo que justifica la importancia de incrementar la cantidad de horas designadas para la realización de las mismas, articulando procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas curriculares y pre profesionales.

CONCLUSIONES

Se identifica la necesidad de contar con especialistas en la enseñanza de las artes una vez que la carencia de los mismos es evidente, luego de la visita in situ a dichas instituciones. Al constatar que profesionales de otras ramas, se encargan del desarrollo de estas asignaturas sin tener el perfil profesional para la enseñanza de las artes.

Se determina que en el campo ocupacional el magisterio resulta ser el más ocionado, debido al gran número de unidades educativas tanto en el sector urbano como rural, y además que los beneficios resultan ser más atrayentes para los postulantes, a diferencia del sector privado y fiscomisional.

La importancia de la integración de los aprendizajes interdisciplinarios se debe constituir con el resto de asignaturas lo que asegura que no se repitan contenidos y exista una correspondencia entre lo que se dicta y lo que se debe aprender.

Se evidencia una bifurcación entre el uso de las TIC's y el proceso de enseñanza aprendizaje en una era de innovación constante, donde los estudiantes desde tempranas edades se apropian de los recursos tecnológicos, que a diferencia de los docentes presentan resistencia al uso de las tecnologías, lo que impulsa a la actualización constante y en tiempo real de conocimientos.

Se identifica la poca articulación entre los procesos utilizados para la realización de prácticas pre profesionales, falta de tutores académicos y profesionales que orienten y den seguimiento a las actividades realizadas por los estudiantes en los diferentes escenarios laborales, con el fin de garantizar la calidad educativa de los educandos.

Finalmente se puede concluir que los resultados motivan a la creación de la carrera de Pedagogía de las Artes, sin embargo resulta pertinente tomar en consideración todas las sugerencias realizadas por los actores involucrados, ya que de esto depende el éxito de nuestra carrera y por ende de nuestros profesionales. Así mismo, la universidad debe fortalecer vínculos con la sociedad, para poder alcanzar estándares de calidad y sobre todo aportar al desarrollo social. ■■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguiar, M., Brzezinski, I., Freitas, H., Pereira, M., & Rodrigues, I. (2006). Directrices del plan de estudios del curso de pedagogía en Brasil: Disputas de proyectos en el ámbito de la formación profesional de la educación. *Educación y Sociedad*, N°. 96, 819-842.

Battaglia, M. (2008). Convenience sampling. *Encyclopedia of Survey Research Methods*. California, Estados Unidos: SAGE Publications.

Castellanos, B. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Day, C. (1997). In-service Teacher Education in Europe: conditions and themes for development in the 21st century. *British Journal of In-service Education*, No. 1, 39-54.

Follari, F. (2009). "Currículum y doble lógica de inserción: Lo universitario y las Prácticas Profesionales". En *Scientific Electronic Library Online*. pp. 529-546 <http://www.scielo.br/pdf/cp/v40n140/a1140140.pdf> (27-07-2016).

Follari, R., & Berruezo, J. (1981). Criterios e instrumentos para el diseño de planes de estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 1, 161-185.

García, M. (1999). Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 19.

González, A. (2006). *La Universidad renovada*. Arequipa, Perú: UNSA.

Larrea, E. (2014). El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica; algunas consideraciones para orientar el proceso de construcción del nuevo modelo de formación universitaria. Guayaquil, Ecuador.

Mariño, M., & Ortiz, E. (2004). La formación pedagógica de los estudiantes universitarios. *Revista Didascalía: Didáctica y Educación*. pp. 79-88.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, España: Paidós.

Sabino, C. (2002). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa

Sampieri, H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Tapia, F., & Suárez, M. (2012). *Interaprendizaje de estadística básica*. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

Tünnermann, C. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. DE, México: Unión de Universidades de América Latina, A.C.

Zalbalza, M. (2000). *Diseño y desarrollar curricular*. Madrid, España: Narcea.



ANEXOS

| Nº | NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA | CANTIDAD | |
|----------------|---|-------------|-------------|
| | | Autoridades | Estudiantes |
| 1 | Unidad Educativa Carlos Cisneros | 2 | 20 |
| 2 | Unidad Educativa Miguel Ángel León | 2 | 18 |
| 3 | Unidad Educativa Riobamba | 2 | 20 |
| 4 | Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado | 2 | 20 |
| 5 | Unidad Educativa Edmundo Chiriboga | 2 | 20 |
| 6 | Unidad Educativa Camilo Gallegos | 2 | 16 |
| 7 | Unidad Educativa Adolfo Kolping | 2 | 20 |
| 8 | Unidad Educativa Tomás Oleas(Colta) | 2 | 15 |
| 9 | Unidad Educativa Fernando Daquilema | 2 | 20 |
| 10 | Unidad Educativa Daniel León Borja (Pungalá) | 2 | 15 |
| 11 | Colegio Técnico Licto (Licto) | 2 | 20 |
| 12 | Unidad Educativa Isabel de Godin | 2 | 20 |
| 13 | Unidad Educativa Amelia Gallegos | 2 | 20 |
| 14 | Unidad Educativa Milton Reyes | 2 | 20 |
| 15 | Colegio Velasco Ibarra (Guamote) | 2 | 25 |
| 16 | Unidad Educativa Da Vinci | 2 | 15 |
| 17 | Unidad Educativa del Milenio(Penipe) | 2 | 15 |
| 18 | Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión (Calpi) | 2 | 15 |
| 19 | Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero (Guano) | 2 | 15 |
| 20 | Unidad Educativa San Pablo(San Andrés) | 2 | 15 |
| TOTALES | | 40 | 364 |

TABLA 1: Cálculo de la muestra de estudiantes y unidades educativas.
Fuente: Autores del estudio

| Nº | NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA | Cantidad de docentes | |
|----------------|---|----------------------|-----|
| 1 | Unidad Educativa Carlos Cisneros | 8 | 20 |
| 2 | Unidad Educativa Miguel Ángel León | 3 | 18 |
| 3 | Unidad Educativa Riobamba | 2 | 20 |
| 4 | Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado | 5 | 20 |
| 5 | Unidad Educativa Edmundo Chiriboga | 4 | 20 |
| 6 | Unidad Educativa Camilo Gallegos | 3 | 16 |
| 7 | Unidad Educativa Adolfo Kolping | 2 | 20 |
| 8 | Unidad Educativa Tomás Oleas(Colta) | 2 | 15 |
| 9 | Unidad Educativa Fernando Daquilema | 2 | 20 |
| 10 | Unidad Educativa Daniel León Borja (Pungalá) | 2 | 15 |
| 11 | Colegio Técnico Licto (Licto) | 1 | 20 |
| 12 | Unidad Educativa Isabel de Godin | 3 | 20 |
| 13 | Unidad Educativa Amelia Gallegos | 2 | 20 |
| 14 | Unidad Educativa Milton Reyes | 2 | 20 |
| 15 | Colegio Velasco Ibarra (Guamote) | 2 | 25 |
| 16 | Unidad Educativa Da Vinci | 1 | 15 |
| 17 | Unidad Educativa del Milenio(Penipe) | 3 | 15 |
| 18 | Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión (Calpi) | 4 | 15 |
| 19 | Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero (Guano) | 4 | 15 |
| 20 | Unidad Educativa San Pablo(San Andrés) | 4 | 15 |
| TOTALES | | 59 | 364 |

TABLA 2: Docentes entrevistados en unidades educativas
Fuente: Autores del estudio

| Profesionales en el área de gestión cultural | | |
|--|------------------------------------|---------------------------|
| N° | Nombre Unidad Educativa | Cantidad de profesionales |
| 1 | Municipio de la ciudad de Riobamba | 2 |
| 2 | Gobierno de la Provincia | 2 |
| 3 | Casa de la Cultura – Riobamba | 5 |
| TOTALES | | 9 |

TABLA 3: Expertos entrevistados fuera del contexto educativo
Fuente: Autores del estudio

| <p>¿A su criterio los futuros profesionales de la carrera de Pedagogía de las Artes (5 años en adelante)? 1 = Serán muy necesarios para el desarrollo del país, 2 = Serán necesarios para el desarrollo del país, 3 = Serán poco necesarios para el desarrollo del país.</p> | Valoración | | |
|---|------------|----|---|
| | 1 | 2 | 3 |
| | 29 | 28 | 0 |

TABLA 4: Desarrollo del país.
Fuente: Autores del estudio

| <p>¿De acuerdo a su experiencia: cree que a futuro (5 años en adelante) se ampliarán los campos ocupacionales para los profesionales de la carrera de Pedagogía de las Artes? 1 = Tendrán mayores oportunidades de empleo que actualmente, 2 = Tendrán iguales oportunidades de empleo que actualmente, 3 = Tendrán menores oportunidades de empleo que actualmente.</p> | Valoración | | |
|---|------------|----|---|
| | 1 | 2 | 3 |
| | 27 | 23 | 3 |

TABLA 5: Campos ocupacionales.
Fuente: Autores del estudio

| <p>¿En qué campos considera Usted que el artista plástico graduado en la carrera de Pedagogía de las Artes tendrá la opción de prestar sus servicios como educador de las artes, en el cantón Riobamba y en la Provincia de Chimborazo? 1. Unidades educativas públicas 2. Unidades educativas privadas 3. Unidades educativas fiscomisional 4. Todas las anteriores</p> | Valoración | | |
|---|------------|----|---|
| | 1 | 2 | 3 |
| | 27 | 23 | 3 |

TABLA 6: Campos ocupacionales.
Fuente: Autores del estudio

| ¿Qué fortalezas considera usted, apoyan de mejor manera al desempeño del profesional que labora en su institución? | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Nada importante 2. Poco importante 3. Importante 4. Muy importante | | | | |
| CATEGORÍA | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Es respetuoso de la diversidad e individualidad | 0 | 4 | 24 | 25 |
| En su rol como docente demuestra ser líder y mediador del aprendizaje | 2 | 4 | 12 | 35 |
| Trabaja en equipo y de manera cooperativa | 0 | 2 | 12 | 39 |
| Integra los aprendizajes interdisciplinarios con otras asignaturas | 0 | 4 | 12 | 35 |
| Maneja las tecnologías de la Información y Comunicación a las Artes | 1 | 8 | 14 | 30 |
| Es recursivo, innovador y versátil en el uso de espacios, materiales, conceptos, técnicas y recursos | 0 | 0 | 18 | 35 |

TABLA 7: Desempeño profesional
Fuente: Autores del estudio

| ¿Los profesionales de la Carrera de Pedagogía de las Artes en su formación deben tener un equilibrio entre la teoría y la práctica? | Valoración | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 0 | 0 | 1 | 11 |

TABLA 8: Equilibrio entre la teoría y la práctica
Fuente: Autores del estudio

| ¿Las habilidades, competencias y desempeños profesionales se fortalecen con la formación práctica del futuro profesional a lo largo del currículo? | Valoración | | | |
|---|-------------------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 0 | 0 | 2 | 10 |

TABLA 9: Habilidades, competencias y desempeños profesionales
Fuente: Autores del estudio